

Medellín, 15 de febrero de 2022

Doctor
HECTOR JAIME GARRO YEPES
Gerente
ESE HOSPITAL LA MARIA
Medellín

E.S.E. HOSPITAL LA MARÍA
RADICADO No. I2022-00069
CORRESPONDENCIA INTERNA
FECHA: 2022-02-15 16:40:52
RADICÓ: SOFIA BOTERO RIVERA



ASUNTO. SEGUIMIENTO AUSTERIDAD EN EL GASTO

Cordial saludo Dr. Hector Jaime Garro Yepes

Según informe suministrado por Contabilidad y el personal de gestión Humana del Hospital, se hizo seguimiento al cumplimiento del informe de austeridad en el gasto de la ESE HOSPITAL LA MARIA, correspondiente al último trimestre del año 2021.

En forma cordial queremos compartirle el resultado de esta evaluación, la cual se considera de suma importancia para las acciones que debe emprender la entidad para la vigencia actual.

El resultado de este seguimiento será publicado en la página Web de la institución como lo establece la norma correspondiente.

Atentamente,



JUAN CARLOS BARREIRO
Asesor de Control interno

Anexo lo enunciado.

Con copia. Doctor Héctor Jaime Garro Yepes, gerente.

	NOMBRE – CARGO	FIRMA	FECHA
PROYECTÓ	Adriana Castro Rodríguez	Acasto	10-02-2022
REVISÓ	Richard Uribe Camargo Asesor de apoyo a Control Interno	Uribe	10-02-2022
REVISÓ	Arturo Alexander Arias Duque Asesor Contable	Arias	10-02-2022
REVISÓ	José David Castaño Morales Encargado Gestión Humana	Castaño	10-02-2022
APROBÓ	Juan Carlos Barreiro Asesor de Control Interno	Barreiro	10-02-2022

Los arriba firmantes, declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.

OFICINA DE CONTROL INTERNO

INFORME DE EVALUACION SOBRE AUSTERIDAD Y EFICIENCIA DEL GASTO PUBLICO

CUARTO TRIMESTRE DEL AÑO 2021

**ELABORADO POR
RICHARD URIBE CAMARGO
CONTRATISTA ABOGADO ASESOR DE CONTROL INTERNO**

**APROBADO POR
JUAN CARLOS BARREIRO
ASESOR DE CONTROL INTERNO**

VIGENCIA 2021

Contenido

1. INTRODUCCION	3
2. OBJETIVO	4
3. METODOLOGIA	4
4. ALCANCE	4
5. CRITERIOS DE LA EVALUACION	4
6. RESULTADOS DE LA EVALUACION	6
6.1. Servicios Personales Nomina	6
6.2. Honorarios	8
6.3. Viáticos y Gastos de Viaje	8
6.4. Materiales y suministros	8
6.5. Impreso y publicaciones	9
6.6. Combustibles y Lubricantes	10
6.7. Servicios Públicos	10
7. FORTALEZAS	11
8. RECOMENDACIONES	12

1. INTRODUCCION

El informe se presenta en el cumplimiento de la normatividad vigente aplicable en materia de austeridad, corresponde al seguimiento y análisis de la ejecución de los principales rubros del presupuesto de funcionamiento de la ESE Hospital la María del Municipio de Medellín para el periodo comprendido entre los meses de octubre, noviembre y diciembre del año 2021.

El objetivo del informe es que sea útil para la toma de decisiones por la alta gerencia, y la verificación del cumplimiento de Políticas de Austeridad fijadas por el Gobierno Nacional, en el desarrollo del Programa Anual de Auditorias – PAAI 2021 y en el cumplimiento de la normatividad vigente.

La oficina de control interno de la E.S.E. Hospital la María tiene como propósito fundamental lograr la eficiencia, eficacia y transparencia en el ejercicio de las funciones de las diferentes áreas del Hospital, por consiguiente la Oficina de Control Interno presenta el informe de seguimiento de austeridad en el gasto de la E.S.E. Hospital María correspondiente al cuarto trimestre del año 2021, el cual muestra un análisis sucinto sobre la evolución de los gastos con el fin de que sean verificadas las políticas de austeridad aplicadas por nuestra institución.

2. OBJETIVO

Verificar el cumplimiento de la normatividad vigente sobre austeridad del gasto y presentar un informe trimestral a la alta gerencia sobre el grado de cumplimiento de estas disposiciones. Exponiendo situaciones y hechos, que sirven como base para la toma de decisiones y efectuar las respectivas recomendaciones a que haya lugar.

3. METODOLOGIA

El informe fue elaborado mediante la consulta y verificación de los registros contables y presupuestales sobre los diferentes conceptos del gasto, en las área presupuestal, financiera y talento humano de la E.S.E. Hospital la María

4. ALCANCE

Se realizaron y compararon los pagos realizados en los meses de octubre, noviembre y diciembre del año 2021, de los conceptos de Nomina, Servicios Técnicos, Honorarios Servicios Públicos, teléfono Celular, Viáticos y Gastos de Viaje, Papelería, y Útiles de Escritorio, impresos, Publicaciones, Suscripciones y Afiliaciones, Combustibles, y Mantenimiento del equipo de Transporte del parque Automotor de la Entidad

5. CRITERIOS DE LA EVALUACION

Se presenta el informe de Austeridad en el Gasto, correspondiente al cuarto trimestre de 2021 y se rige por la normatividad descrita a continuación:

NORMA	ARTICULO	DESCRIPCION
Constitución Política de Colombia	Artículo 189	<i>Corresponde al presidente de la Republica como jefe del gobierno y suprema corte Autoridad Administrativa (...) 11. Ejercer la potestad reglamentaria, mediante la expedición de los decretos, resoluciones y órdenes necesarias para la cumplida ejecución de las leyes (...) 20 Velar por la estricta recaudación y administración de las rentas y caudales públicos y decretar su inversión de acuerdo con las leyes.</i>
Constitución Política de Colombia	Artículo 209	<i>La función administrativa está al servicio de los intereses generales y se desarrolla con el fundamento en los principios de igualdad, moralidad, eficiencia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad, mediante la descentralización, la delegación y la desconcentración de funciones. Las autoridades administrativas deben coordinar sus actuaciones para el adecuado cumplimiento de los fines del Estado. La administración pública, en todos sus órdenes, tendrán un control interno que se ejercerá en los términos que señale la ley.</i>
Ley 87 de 1993	Toda	<i>por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del estado y se dictan otras disposiciones,</i>
Ley 1474	Artículo 8,9, 76 y 129	<i>Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública</i>
Ley 734 de 2002	Artículo 34 Numeral 31	<i>Por la cual se expide el Código Disciplinario Único</i>
Decreto 115 de 1996	Artículo 34	<i>Por el cual se establecen normas sobre la elaboración, conformación y ejecución de los presupuestos de las Empresas Industriales y Comerciales del Estado y de las Sociedades de Economía Mixta sujetas al régimen de aquellas, dedicadas a actividades no financieras.</i>
Decreto 1737 de 1998	Artículo 22	<i>Por el cual se expiden medidas de austeridad y eficiencia y se someten a condiciones especiales la asunción de compromisos por parte de las entidades públicas que manejan recursos del Tesoro Público.</i>
Ley 1473 de 2011	Artículo 4	<i>por medio de la cual se establece una regla fiscal y se dictan otras disposiciones.</i>
Decreto 984 del 2012	Artículo 22	<i>Modifica el artículo 22 del Decreto 1737 de 1998</i>
Decreto 1009 de 2020	Artículo 20	<i>Por el cual se establece el Plan de Austeridad del Gasto</i>
Demás normas relacionadas con la medida de Austeridad y Eficiencia en las entidades públicas que manejan recursos del tesoro público; se rinde el informe de Austeridad en el Gasto correspondiente al Cuarto Trimestre del 2021		

6. RESULTADOS DE LA EVALUACION

6.1. Servicios Personales Nomina

Una vez recopilada la información de los meses de octubre, noviembre y diciembre del año 2021 y de acuerdo con la normatividad vigente anteriormente expuesta, se describe el registro correspondiente al cuarto trimestre del 2021, para efectos de la evaluación requerida, tal como se observa en el siguiente cuadro:

Tabla No. 1. Comparativo Nomina, Cuarto Trimestre 2021, conformado por los meses de octubre, noviembre y diciembre, vigencia 2021.

COMPARATIVO NOMINA 2021					
CODIGO CUENTA	CONCEPTO	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL TRIMESTRE
510101	Sueldo de Personal	290.809.097	313.800.073	263.574.486	868.183.656
510705	Prima de Navidad	0	340.785.714	1.455.086	342.240.800
510706	Prima de Servicios	0	2.373.824	550.656	2.924.480
	Indemnización por Vacaciones	0	0	0	0
510704	Prima de Vacaciones	19.845.127	14.421.004	43.232.705	77.498.836
510119	Bonificaciones	7.333.105	5.298.067	3.746.212	16.377.384
510123	Auxilio de Transporte	106.454	99.357	106.454	312.265
510702	Cesantías	0	0	2.285.278	2.285.278
510103	Horas extras y festivos	4.130.900	2.133.457	1.250.772	7.515.129
510701	Sueldo de vacaciones	29.433.830	27.161.713	64.943.347	121.538.890
51011902	Bonificación por recreación	2.472.262	1.769.689	5.382.680	9.624.631
	Cesantías Retroactivas	0	0	0	0
	Prima Técnica	0	0	0	0
	Otras Primas	0	0	0	0
	Prima de Antigüedad	0	0	0	0
TOTAL MENSUAL Y TRIMESTRAL		354.130.775	707.842.898	386.527.676	1.448.501.349

Fuente: Información suministrada por el área financiera (Contabilidad), Área de Gestión Humana
Elaboro: Equipo auditor de control interno y asesor contable de la entidad, jefe de personal y nomina

En relación a la **tabla No. 1** La variación de noviembre a diciembre se debe al personal que disfrutó sus vacaciones como se observa y a que la prima de navidad fue pagada en el mes de noviembre.

La **tabla No. 2** Muestra la comparación entre los trimestres 2021 contra 2020 para su posterior análisis.

Tabla No. 2. Comparativo Nomina, Cuarto Trimestre 2021 con el Cuarto Trimestre 2020

COMPARATIVO NOMINA 2020					
CODIGO CUENTA	CONCEPTO	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL TRIMESTRE
510101	Sueldo de Personal	294.519.439	293.840.347	260.503.388	848.863.174
510705	Prima de Navidad		321.939.517		321.939.517
510706	Prima de Servicios	0	0	0	0
	Indemnización por Vacaciones	0	0	0	0
510704	Prima de Vacaciones	8.945.667	15.349.396	49.850.136	74.145.199
510119	Bonificaciones	3.785.513	7.434.907	2.936.363	14.156.783
510123	Auxilio de Transporte	102.854	102.854	102.854	308.562
510702	Cesantías	0	0	0	0
510103	Horas extras y festivos	2.241.775	2.241.775	2.241.775	6.725.325
510701	Sueldo de vacaciones	16.310.927	22.596.146	80.820.080	119.727.153
51011902	Bonificación por recreación	111.184	1.919.053	6.218.218	8.248.455
	Cesantías Retroactivas	0	0	0	0
	Prima Técnica	0	0	0	0
	Otras Primas	0	0	0	0
	Prima de Antigüedad	0	0	0	0
TOTAL MENSUAL Y TRIMESTRAL		326.017.359	665.423.995	402.672.814	1.394.114.168

*Fuente: Información suministrada por el área financiera (Contabilidad), Área de Gestión Humana

*Elaboro: Equipo auditor de control interno y asesor contable de la entidad, jefe de personal y nomina

Nota: para el análisis del cuarto trimestre **2020-2021** se puede observar un aumento con respecto al año 2021, este comportamiento se puede interpretar por los aumentos en los salarios, y el aumento en el personal requerido para el manejo de la pandemia y la ampliación de los servicios que dicha situación generó.

6.2. Honorarios

La cuenta honorarios: correspondiente a los pagos por la prestación de los servicios profesionales, para apoyar los diferentes procesos de tipo administrativos, jurídico, asistencial, etc. para el desarrollo misional de la E.S.E Hospital la María.

Tabla No. 3. Honorarios 2020 vs 2021

CODIGO CUENTA	CONCEPTO	MESES			
		OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
51117901	HONORARIOS 2020	233.898.988	193.180.692	422.177.207	849.256.887
51117901	HONORARIOS 2021	332.585.535	334.913.733	450.272.466	1.117.771.734

Fuente: Información suministrada por el área financiera (Contabilidad), Área de Gestión Humana
Elaboro: Equipo auditor de control interno y asesor contable de la entidad, jefe de personal y nómina.

Encontramos en el tema de honorarios diferencias que incrementan el valor, dado por el incremento de servicios y la habilitación de nuevas especialidades.

6.3. Viáticos y Gastos de Viaje

Este tipo de gasto son justificados en atención de compromisos institucionales y en representación de la Entidad, los cuales son importantes para contribuir a fortalecer la gestión institucional.

Tabla No. 4. Comparativo Viáticos y Gastos de Viaje

CODIGO CUENTA	CONCEPTO	MESES 2020 -2021			
		OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
511119	VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE 2020	-	-	-	-
511119	VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE 2021	-	-	-	-

Fuente: Información suministrada por el área financiera (Contabilidad), Área de Gestión Humana
Elaboro: Equipo auditor de control interno y asesor contable de la entidad, jefe de personal y nómina

La tabla No.4 En comparación con el cuarto trimestre del 2021 no hubo apropiación de estos recursos.

6.4. Materiales y suministros

De acuerdo a la normatividad vigente la papelería deberá ser uniforme en su calidad, preservando claros principios de austeridad en el gasto

Tabla No. 5. Materiales y suministros

CODIGO	CONCEPTO	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
511114	MATERIALES Y SUMINISTROS 2020	10.438.918	37.205.661	21.631.219	69.275.798
511114	MATERIALES Y SUMINISTROS 2021	10.045.345	10.058.655	13.257.524	33.361.524

Fuente: Información suministrada por el área financiera (Contabilidad), Área de Gestión Humana
Elaboro: Equipo auditor de control interno y asesor contable de la entidad, jefe de personal y nómina

En relación a la **tabla No. 5** se evidencia que en el año 2021 hay una disminución de **\$35.914.274** con relación a los mismos meses del año 2020, por la dotación y puesta en funcionamiento de las UCI de los pisos 4, 5 y 6. De la torre asistencial, y dotación de la sede nueva ubicada en la avenida 33 durante el año 2020.

Continúa la campaña de concientización y aplicación de cero papeles; y el uso preferencial de las comunicaciones electrónicas.

Los elementos de protección personal por pandemia, constituyen un incremento considerable a lo ejecutado en el año inmediatamente anterior.

6.5. Impreso y publicaciones

Tabla No. 6. Impreso y publicaciones

COMPARATIVO ENTRE 2020 - 2021; IMPRESOS PUBLICACIONES						DIFERENCIA 2020 - 2021
CODIGO CUENTA	CONCEPTO	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL	
511121	IMPRESO Y PUBLICACIONES 2020	621.593	965.900	641.587	2.229.080	-
511121	IMPRESO Y PUBLICACIONES 2021	372.099	3.543.700	593.822	4.509.621	-
511122	FOTOCOPIAS 2020	3.087.819	2.038.665	1.841.040	6.967.524	-
511122	FOTOCOPIAS 2021	5.688.529	5.580.095	-	11.268.624	-

Fuente: Información suministrada por el área financiera (Contabilidad), Área de Gestión Humana.
Elaboro: Equipo auditor de control interno y asesor contable de la entidad, jefe de personal y nómina.

Con respecto al cuarto trimestre de 2020, los recursos destinados por la entidad para impresiones, publicaciones dejan ver una disminución de **\$346.734** frente a los mismos meses del año 2021.

En la tabla No.6 podemos ver que en el año 2021 hay un aumento en las fotocopias de \$11.558.357 con relación al año 2020, esto surge que en la entidad por la pandemia del COVID 19, se incrementó la copias en facturación y también con el área de glosas.

6.6. Combustibles y Lubricantes

La tabla siguiente muestra el consumo de combustible por tipo para el cuarto trimestre del 2021

Tabla No. 7. Comparativo Consumo de Combustible Segundo Trimestre

TIPO DE COMBUSTIBLES	VALOR EN PESOS CUARTO TRIMESTRE 2021		
	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
ACPM	726.995	889.812	3.747.167,00
GASOLINA			
TOTAL			3.747.167,00

Fuente: Información suministrada por el área financiera (Contabilidad), Área de Gestión Humana
Elaboro: Equipo auditor de control interno y asesor contable de la entidad, jefe de personal y nomina

En comparación con el trimestre anterior se puede constatar que una de las ambulancias (con placa ODT722) se encontraba en mantenimiento en el mes de agosto, así mismo se pudo evidenciar el abastecimiento de combustible ACPM para la planta eléctrica, planta contra incendios y una planta la en la sede ambulatoria la 33.

Consecuente con lo anterior se constató que el vehículo administrativo con palca OML959 estuvo retenido en el tránsito de Medellín hasta mediados del mes de noviembre de 2021, justificando la disminución del ACPM en el mes de octubre y noviembre de 2021.

6.7. Servicios Públicos

A continuación, se describen los servicios públicos utilizados por la E.S.E. Hospital la María para el cumplimiento de su misión, entre ellos tenemos: servicios de agua, aseo, energía, gas natural, celular e internet, los cuales se describen en la tabla siguiente:

Tabla No. 8. Comparativo Cuarto Trimestre Servicios Públicos 2020 vs 2021

SEERVICIO PÚBLICO	2020 - 2021							
	OCTUBRE		NOVIEMBRE		DICIEMBRE		TOTAL TRIMESTRE	
	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021
AGUA Y ASEO	1.571.616	-	6.266.097	8.650.967	-	-	7.837.713	8.650.967
ENERGIA	7.658.463	-	10.863.533	15.103.402	-	-	18.521.996	15.103.402
GAS NATURAL							-	
SERVICIO CELULAR	2.309.068	2.494.728	1.541.089	2.490.728	624.263	2.386.580	4.474.420	7.372.036
SERVICIO DE INTERNET	4.031.718	1.601.151	32.386	1.685.201	3.011.511	1.646.645	7.075.615	4.932.997
TOTAL SERVICIOS PÚBLICOS	15.570.865	4.095.879	18.703.105	27.930.298	3.635.774	4.033.225	37.909.744	36.059.402

Fuente: Información suministrada por el área financiera (Contabilidad), Área de Gestión Humana
Elaboro: Equipo auditor de control interno y asesor contable de la entidad, jefe de personal y nómina

Conforme a la tabla No. 8 podemos observar que en la casilla donde encontramos el valor total por trimestre y se comparan el año 2020 frente al año 2021 los servicios de agua, aseo de la E.S.E. Hospital la María, aumento de **\$813.254** frente al año anterior, y con respecto a la energía se observa una disminución de **\$3.418.594**, pero se observa que no existen datos de consumo de energía durante el mes de octubre y diciembre por lo que no se puede tener un resultado o un comparativo que nos determine la exactitud de la variación del gasto..

7. FORTALEZAS

La disposición de los funcionarios de E.S.E. Hospital la María, para atender las políticas y campañas de la entidad y por ende dar cumplimiento a la normatividad sobre la materia.

La voluntad de la administración para diseñar y desarrollar medios internos, para educar y cambiar algunos hábitos en los funcionarios y visitantes, para implementar nuevas prácticas y ratificar otras, las cuales apuntan al buen uso de los recursos y de paso hacer que nuestras tareas sean más amigables con el planeta.

El sentido de pertenencia de cada uno de los funcionarios, para lograr cumplir con los objetivos y fines misionales de la entidad.

Se evidencia la humanización con respecto a los pacientes con COVID 19, donde la parte asistencial informa por lo menos una vez al día se informa a la familia cómo evoluciona el paciente.

8. RECOMENDACIONES

Continuar con las buenas prácticas del buen uso de los servicios públicos, con el fin de dar cumplimiento a la normatividad vigente, contribuyendo a la conservación y cuidado de nuestro planeta.

Continuar con el seguimiento y el control de cada uno de los procesos, a fin de lograr que la información requerida por esta Oficina de Control Interno, sea enviada de manera veraz y oportuna como ocurrió en desarrollo del presente informe, para el cumplimiento exitoso de nuestra misión.

Seguir con las políticas de austeridad, con el objetivo de controlar los gastos, sin perder de vista el cumplimiento del plan estratégico de la institución.

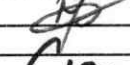
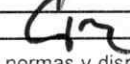
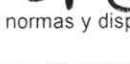
Incorporar a los diagnósticos, y a la gestión relativa a los gastos administrativos, el criterio de riesgo como guía para la toma de decisiones.

Se reitera la política de impresión por ambas caras de los folios de los diferentes documentos e informes que se generen en la E.S.E. Hospital la María.

JUAN CARLOS BARREIRO
Asesor de Control interno

Anexo lo enunciado.

Con copia. **Doctor Héctor Jaime Garro Yepes**, gerente.

	NOMBRE – CARGO	FIRMA	FECHA
PROYECTO			10-02-2022
REVISÓ	Richard Uribe Camargo Asesor de apoyo a Control Interno		10-02-2022
REVISÓ	Arturo Alexander Arias Duque Asesor Contable		10-02-2022
REVISÓ	José David Castaño Morales Encargado Gestión Humana		10-02-2022
APROBÓ	Juan Carlos Barreiro Asesor de Control Interno		10-02-2022
Los arriba firmantes, declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.			